

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M

10

años

de vigencia tiene el actual documento de base curricular de primero básico a segundo medio.

Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Educación se encuentra en los últimos procesos de la consulta pública para la actualización de bases curriculares. El propósito es conseguir recabar las distintas opiniones y sugerencias desde las comunidades educativas y la sociedad civil en general. El proceso está disponible a través de la página web consultacurricular.cl hasta el viernes 9 de agosto.

Esta información, luego pasará a la etapa de ajuste para ser presentada al Consejo Nacional de Educación, el que tiene 60 días de plazo para aprobar, rechazar o presentar observaciones.

“Es importante mencionar que las bases curriculares que estamos actualizando son las que van desde primero básico a segundo medio, tienen más de 10 años de vigencia, por lo tanto es un currículum que ya ha sorteado bastantes cambios en la sociedad y está siendo interpelado respecto de los aprendizajes que entrega”, explicó Matías Aravena, jefe Provincial de Educación de Concepción.

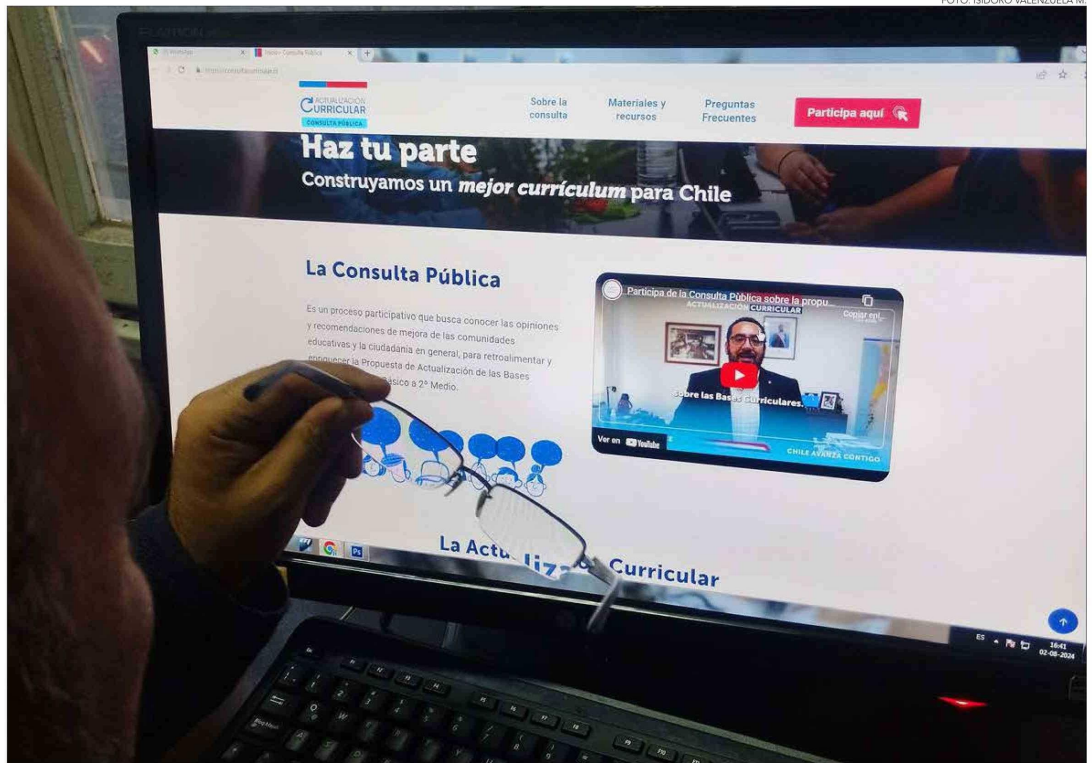
La Ley General de Educación no establece un plazo máximo de duración de las bases curriculares, sí establece un plazo mínimo de 6 años.

“El proceso de actualización de las bases es bastante extenso, llevamos dos años trabajando en esto desde el 2022. Tuvimos también el año pasado un proceso de diagnóstico curricular en el que le preguntamos a las comunidades educativas y a la sociedad civil también qué quiere aprender, dónde, cuándo y cómo aprenderlo”, indicó Aravena.

Además de generar estas instancias de participación, desde el Ministerio de Educación se acude a información formal sobre la materia, instancia en que colaboró la Unesco. “Fue muy importante porque precisamente tuvimos la posibilidad de contactar con un órgano externo que nos colaborara técnicamente para esta etapa”, comentó.

Lo que formará parte del documento final con en el actual proceso de recopilación de opiniones de quienes forman parte de la sociedad para poder nutrir y enriquecer con diversidad de miradas.

Existe una propuesta de base curricular con varias innovaciones, que es respecto de lo cuál se está invitando a toda la comunidad a opinar. “Esta propuesta curricular está siendo pensada por parte del Ministerio para proteger y generar coherencia en toda la trayec-



INSTANCIA ESTARÁ DISPONIBLE HASTA EL 9 DE AGOSTO

Asignaturas nuevas: invitan a opinar en consulta para definir bases curriculares de estudiantes

Se trata de la actualización del documento que establece los conocimientos en común de quienes pasan por la educación formal.

toria educativa de las niñas, niños y jóvenes”, dijo Aravena.

Cabe mencionar que en la educación parvularia y de tercer a cuarto medio, ya se han establecido estructuras curriculares mucho más vigentes. Por lo que se requiere actualizar lo que ocurre entre primero básico a se-

gundo medio.

Innovaciones

Algunas de las materias que se espera incorporar son: la educación ciudadana, la ciudadanía digital, el pensamiento crítico, el respeto a la diversidad, la afectividad en sexualidad y

género, el respeto al medioambiente.

“Esas materias forman parte del listado de objetivos de aprendizaje transversal que hemos puesto a disposición en esta propuesta de bases curriculares”, comentó Matías Aravena.

El objetivo final de la actualización es lograr generar coherencia curricular para fomentar y fortalecer las trayectorias educativas de las niñas, niños y adolescentes, pero también poniendo un énfasis en que el currículum sea una herramienta para que puedan desarrollar habilidades que les permitan vivir en sociedad.

“Estamos incorporando en esta propuesta curricular la transversalización de la enseñanza y el aprendizaje

del Inglés desde el primero básico. La lectura, la escritura y la comunicación son también elementos fundamentales, no solamente dentro del aprendizaje del lenguaje como una asignatura específica, sino que también a partir de otros de los focos”, ejemplificó el jefe provincial de Educación.

Se busca, también, la integración de saberes que, por ejemplo, permitan el diálogo en un objetivo de aprendizaje entre Historia, Matemática y Ciencias. “A propósito de la educación financiera o a propósito del respeto y el cuidado del medioambiente. Que exista un diálogo mucho más nutritivo en las asignaturas para que las niñas y niños puedan entender que lo que aprenden en la escuela, también les es útil en su vida en sociedad”, dijo.

En definitiva, las bases curriculares son un documento de alcance nacional que sintetiza el currículum, que a su vez son el conjunto de conocimientos y saberes compartidos entre todas las niñas, niños y jóvenes que atraviesan el sistema escolar.

“Para nosotros es muy importante extender esta participación a través del sitio web consultacurricular.cl porque entendemos que es importante que se construya con toda la diversidad de miradas existentes en nuestra sociedad porque de ese modo podemos entregarle a las escuelas una herramienta fundamental para que los niños puedan desarrollarse”, manifestó Matías Aravena.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

